Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 1352

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés municipal, el Programa de Vela Adaptada para Rehabilitación de Personas con Discapacidades: “Escuela Todos a Bordo”, cuyo viaje inaugural se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2.008.

SALA DE SESIONES, 27 de noviembre de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

Expte. Nº 32.296-N-08.-